

Las necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil. La organización de la respuesta educativa

Fernando Peñafiel Martínez y Luís Ortiz Jiménez

Dpto. de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada. Universidad de Almería E-mail: peñafiel@ugr.es, lortiz@ual.es.

(Recibido Noviembre 2006; aceptado Diciembre 2006).

Biblid (0214-137X (2005) 21; 91-105)

Resumen:

La etapa de Educación Infantil presenta dos características esenciales: ser propedéutica y prospectiva. Lógicamente damos por supuesto su esencia de etapa educativa superando ya otros matices de "guardería" o "aparca niños/as". Desde este punto de vista, tratamos en este trabajo la respuesta a las Necesidades Educativas que se pueden presentar en este período evolutivo y como éstas se deben abordar desde un planteamiento global tanto curricular como contextual, precisamente asumiendo las dos características presentadas. Asimismo aportamos, a modo referencial, como se realiza en un centro de Educación Infantil. Presentamos no un caso concreto, no se trata de dar recetas, sino una problemática, la "disfemia evolutiva", que se da de forma generalizada en niños y niñas de estas edades, aunque con incidencia y duración muy variada. Entendemos que de no ser afrontada correctamente ésta podría devenir en situaciones más graves en un futuro, ya que aunque relacionada en principio con la comunicación puede afectar al desarrollo integral del sujeto.

Palabras clave: Educación Infantil, comunicación, lenguaje, disfemia, participación en la escuela.

Summary

The Infant Schooling Stage shows two main characteristics: it is both propaedeutic and prospective. We naturally take for granted its essence as an educational stage that has already overcome the fact of being considered as a "kindergarten" or a "parking for children". From this point of view, in this essay we focus on the response given to the Educational Needs that may arise during this period of development as well as with the way in which they may be tackled, on the basis of a curricular and contextual global planning and assuming the above mentioned characteristics. At the same time, we also deal with the way in which this procedure is carried out in an Infant School. Since giving receipts does not constitute our aim, we do not focus on a concrete case but on a difficulty: developmental stuttering (disphemia). This problem is very common among children of these ages though its effect and length vary. We understand that, not treated in due course, the problem might lead in the future to more serious consequences since, though in principle it is related to communication, it may affect the person's integral development.

Key words: Infant Schooling, communication, language, stuttering (disphemia), school participation.

Résumé

L'étape de l'école maternelle présente deux caractéristiques essentielles : d'être propédeutique et prospective. Évidemment nous parlons ici de l'essence de l'école maternelle ayant surpassé des conceptions qui impliquent l'idée de centres où simplement « garder » les enfants. De ce point de vue, nous traitons dans ce travail de la réponse aux nécessités éducatives qui se présentent dans cette période évolutive et de comment elles doivent être abordées de la perspective d'un énoncé global autant curriculaire que conceptuel, en assumant justement les deux caractéristiques présentées. De même, nous apportons comme référence la pratique dans une école maternelle. Nous ne décrivons pas de cas concret –il ne s'agit pas de donner des recettes- mais une problématique, la dysphémie évolutive, qui apparaît de façon généralisée chez l'enfant de cet âge, encore qu'avec une incidence et une durée variable. Nous comprenons que celle-ci pourrait s'aggraver dans le futur si elle n'est pas traitée correctement, puisque, même si elle est en principe en relation avec la communication, elle pourrait affecter le développement intégral des sujets.

Mots-clé : Éducation maternelle, communication, langage, dysphémie, participation à l'école.

Sumario

1.- Consideraciones generales. 2.- Necesidades educativas más frecuentes en esta etapa. 3.- La respuesta educativa a las necesidades especiales de estos alumnos desde los proyectos curriculares. 4.- La adecuación como paso previo a una posible modificación del curriculum.

1.- Consideraciones generales

A lo largo de los últimos años se viene hablando, cada vez con mayor interés e insistencia, de la Educación Infantil. Numerosas investigaciones procedentes de la Psicología, Pedagogía, Sociología y otros campos de la ciencia han puesto de manifiesto la importancia decisiva de los primeros años en la posterior evolución de la persona. Familias y educadores han constatado, también la trascendencia de esta edad. Es, justamente, en los primeros años de la vida donde se conforman la mayoría de las estructuras de pensamiento que determinarán el desarrollo y madurez; tanto el crecimiento físico, desarrollo psicomotor y diversas manifestaciones de la actividad intelectual, como los procesos de individualización y socialización que configuran de forma decisiva la construcción de la personalidad. La adecuada atención a esta edad es garantía de un mejor desarrollo y equilibrio personal. Por el contrario, la carencia o deficiencia de condiciones adecuadas al desarrollo en la infancia aparece como una de las causas de fracasos posteriores o de dificultades y conflictos en el desarrollo de la personalidad.

La sociedad emergida, no ya emergente como no hasta hace mucho se definía, es totalmente diferente, dentro del marco educativo en general y en particular en lo referente a la educación infantil. Y esto ocurre por diversos hechos. Factores económicos, políticos, culturales, etc. nos han llevado a un profundo cambio social en donde el papel tradicionalmente asignado a las mujeres desaparece por la incorporación de ésta al mundo del trabajo, nuevos modelos familiares, etc. La vida en las ciudades se centra en hábitat cerrados en donde las viviendas ocupan espacios mínimos y apenas existen zonas verdes. Se toma conciencia de la importancia de la educación desde los primeros momentos de la vida del niño, implicado en un proceso de desarrollo como ser con entidad propia que tiene formas de actuación intelectuales, afectivas o motóricas... distintas a las del adulto (Tonucci, 2004).

Esta etapa tiene en el plano educativo un alto valor propedéutico y compensatorio, de lo que se deriva la importancia de la escolaridad, generando la necesidad, tanto institucional como privada, de la creación de determinadas instituciones que acojan, educativamente y no solo en el ámbito asistencial, a estos/as niños/as. Sin embargo, aun considerando todos los países el valor de este tramo educativo no se han puesto de acuerdo en la edad de su iniciación ni en objetivos claros y definidos a alcanzar a pesar de las recomendaciones de los distintos organismos internacionales sobre la obligatoriedad de esta, con unas condiciones claves:

1. La educación infantil abarcar desde el nacimiento hasta los 6 años.
2. Debe tomar conciencia de que esta educación es necesaria en cualquier tipo de medio socioeconómico puesto que se puede potenciar o retrasar el posterior desarrollo del individuo.
3. Según el concepto que se tenga del niño y de sus aspectos psicológicos así serán las respuestas a adoptar en el proceso educativo.

En el I Congreso Internacional de Educación Infantil celebrado en Granada en 1998, Frabboni (1998) venía a definir la educación infantil como la primera escuela de la vida que la sociedad, responsable del bienestar de todos, crea y dedica a la educación de niños pequeños, la ofrece y pone a disposición de la familia como apoyo y orientación, servicio y complementos de su responsabilidad y misión educadora. Es por ello que la podemos considerar (la escuela infantil) como un centro de educación para la primera infancia que acoge a todos los niños en los 6 primeros años de su vida, que tiene por objetivo ofrecer una educación en convivencia con

otros niños iguales en edad, orientada por maestros especializados en educación infantil, en estrecha relación con las familias y con una estructura y organización pedagógica que parta de las necesidades de los niños (Ortiz, 2002).

Sea cual sea la denominación que se proponga en nuestro sistema educativo, desde la LOGSE hasta la vigente LOE, es necesario abordar este periodo de la vida del niño de una forma unitaria, prescindiendo de la etapa de "aparcamiento" (guardería) y de aquella que se considera prácticamente de preparación para el periodo escolar, persiguiendo de forma implícita el:

1. Desarrollar la incipiente personalidad del niño en el proceso de hacerse persona.
2. Dar respuesta al conjunto de sus necesidades derivadas de él mismo en el medio que le rodea. Por ello quedan implicados tanto padres como educadores.
3. Una educación que se proyecte y tome conciencia de la globalidad del niño.
4. Una educación que no distorsione su propia vida sino que aumente sus vivencias de acuerdo con un desarrollo unitario.

Para ello, la educación infantil debe desempeñar una serie de funciones que a continuación se señalan:

- Ser el primer eslabón del sistema educativo. De ahí el que se vaya gestando que este periodo se constituya en obligatorio, dando el paso de la educación familiar no formal a un tipo de educación más formal, aunque sus objetivos no lleven explícitos la adquisición de conocimientos.
- Ser garantía de los derechos del niño ya que muchos de los problemas que se le plantean son producto de las presiones que se ejercen sobre ellos por no recibir una educación apropiada ya familiar ya escolar.
- Estar centrada en los mismos niños tal como son, respetando su propio mundo y sus relaciones en oposición a la concesión de la escuela infantil como sustitución de la familia o como preparación de la escuela. Por ello, las instituciones a las que asistan no han de ser rígidas, ni considerar a los niños como sujetos "idénticamente iguales" ni pueden estar organizadas en función de las conveniencias de los adultos acogiéndolos apoyándose en sus necesidades presentes y no sólo haciendo previsión de futuro.
- Ha de ser una educación abierta a todos de forma tal que no este planificada teniendo en cuenta sus intereses sino los de los niños de esta edad. Cualquier distorsión en esta idea puede presuponer daños graves en su futuro desarrollo ya que esta se considera como un derecho propio y de la que todos pueden beneficiarse.
- Debe ser continuidad de la vida familiar pero implicar una concepción social diferente en la que influye la edad de los niños, niveles sociales, cualificación de los adultos, etc.

Por tanto, resumiendo desde las directrices emanadas de la "evolución" legal de las distintas regulaciones recientes del sistema educativo español, podemos sintetizar los objetivos que deben perseguirse en la etapa de Educación Infantil en los siguientes:

1. Tomar conciencia de si mismo al integrar y controlar las diversas partes del propio cuerpo. Descubre así las necesidades o intereses más elementales, adquiriendo una positiva autoestima o toma conciencia del mundo que le rodea.

Las necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil. La organización de la respuesta educativa

2. Desarrollar la capacidad infantil de observación, atención, imaginación y creación al descubrir las posibilidades de su propia acción en el medio físico y social.
3. Disponer de los recursos básicos de expresión verbal y no verbal, de tal manera que puede expresar claramente a los demás sus pensamientos y sentimientos.
4. Avanzar hacia el dominio del lenguaje como un instrumento de comunicación consigo mismo, que le sirva para regular y planificar su propia conducta.
5. Desarrollar la capacidad de expresión corporal, plástica y musical, así como una progresiva autonomía personal.
6. Incorporar hábitos y actitudes de convivencia que faciliten la vida en grupo, así como el establecimiento de vínculos de relación y de comunicación con los demás.
7. Y por último, fomentar conductas, hábitos y actitudes que promuevan una vida sana.

Deducimos, pues, que hemos de tener en cuenta que las vivencias-experiencias no están diferenciadas y es la educación la que tiene que enriquecerlas por medio del desarrollo psicomotor-lenguaje-afectividad-autonomía y el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, hasta los 6 años. Es establecer criterios sustentados en objetivos referidos a ámbitos nominados aunque no se impliquen nociones referentes a las distintas disciplinas científicas pero si a una familiarización con sus lenguajes correspondientes, unidos a "ámbitos de trabajo específico" a desarrollar en los distintos espacios. Incidir en los aspectos metodológicos globalizados, entendiendo este proceso como "la expresión de una vivencia en todos los lenguajes posibles" (Zabalza, 1987). Por último debemos apoyar este tramo educativo en dos medios principales: el juego y la observación que deben contribuir al desarrollo de la creatividad en el niño/a.

2.- Necesidades educativas más frecuentes en esta etapa

Abordaremos este punto comenzando por situar al lector/a ante una situación/problema que presenta una incidencia generalizada en el desarrollo de niños y niñas en esta etapa educativa y que pretendemos sirva como referencia a la que dirigirse o mirar cuando a continuación se aborden las distintas necesidades educativas especiales (NEE) más frecuentes en esta etapa. Nos referimos a la llamada "disfemia evolutiva" (tartamudez momentánea). Como apuntamos, este "fenómeno" (por no calificarlo como problema) afecta a la población entre los 30 y 45 meses de vida, de forma indiscriminada (cierto es que con más afectación en niños que en niñas). Su duración e incidencia varía ampliamente en los sujetos, pudiendo darse casos que se ven afectados/as durante un día o alargarse en el tiempo hasta tres o cuatro meses. Este inocuo problema, incluso algunos autores lo califican como "benigno", efectivamente puede no causar problemas posteriores o bien convertirse en un auténtico handicap para el desarrollo posterior.

En el punto 3 veremos un ejemplo de intervención llevado a cabo en un centro de Educación Infantil para abordar de forma preventiva la situación, pero a continuación trataremos de identificar distintas posibles alteraciones. No referidas exclusivamente al caso que se planteaba al comienzo del epígrafe que solo se hacía como una referencia concreta.

En la actualidad, varias ciencias antropológicas y humanas han clarificado las características evolutivas propias de la edad infantil. Al mismo tiempo, dichas ciencias manifiestan la existencia de una interrelación, a esas edades, entre los aspectos psicomotores, intelectuales y afectivos, de forma que no se puede interpretar ni entender de manera fragmentaria el proceso evolutivo que vive el niño. En cualquier actividad concreta que este realiza, se pone de manifiesto que es un todo global que va experimentando una progresiva

maduración; aunque esta, no siempre se dé de manera armónica. Es en este proceso en donde pueden producirse posibles alteraciones o necesidades educativas específicas.

Partimos del principio de que desde que el niño nace hasta el final de la etapa, la Educación Infantil, persigue:

- Una independencia total frente al adulto, fruto de una lograda coordinación neuromotriz.
- El desarrollo de las estructuras cognitivas, como punto de partida de construcciones intelectuales superiores.
- La maduración del lenguaje, como vía de intercomunicación - comprensión y expresión - con el mundo exterior.
- Una autonomía personal, como base indispensable del propio proceso de socialización o adaptación a las normas sociales del ambiente en que vive el niño.

Por lo tanto, las necesidades educativas que presenten los alumnos en este tramo educativo, van a estar íntimamente relacionadas con estos objetivos. Será necesario diseñar y establecer respuestas que favorezcan un desarrollo adecuado de las potencialidades del niño. Para ello será inevitable concretar:

- ❑ **Necesidades de actividad:** el ejercicio motor, guiado por la curiosidad, será el modo de acceder al conocimiento del mundo que le rodea (desplazarse, tocar, coger, etc).
- ❑ **Necesidad de comunicación integral:** la relación con las personas, a través de los sentidos y del propio lenguaje, ayudara a que el niño exprese su concepción del mundo y la estructura intelectual que posee.
- ❑ **Necesidad de estabilidad emocional:** la seguridad afectiva será para el niño el ambiente necesario para poder progresar en el conocimiento propio y de su entorno.
- ❑ **Necesidad de atención básica:** el cuidado de la salud del niño (alimentación, higiene, etc.) y el mantenimiento de su equilibrio afectivo-social serán los componentes fundamentales de la autonomía personal y del crecimiento de la personalidad del niño.

Aunque el Centro de Educación Infantil tiene algunas características comunes con el resto del sistema educativo, sin embargo hay algo propio y original que lo convierte en un modelo distinto de escuela: su carácter educativo debe entenderse en un sentido amplio de educar a los niños para la vida según sus propios ritmos de desarrollo individual, y no en un sentido estricto de institución destinada a impartir contenidos e instruir a sus alumnos (Zabalza, 1987).

La Escuela Infantil debe orientar toda su organización y actividad a que los niños adquieran aquellos elementos que les sean necesarios para su positiva relación con el entorno (Linaza, 2000). Así, el gran objetivo a cubrir será ofrecer a los niños las condiciones que mejor garanticen un desarrollo integral.

Teniendo presente las premisas expuestas, logros madurativos al final de la Educación Infantil, necesidades básicas de los niños de 0 a 6 años, y objetivos de los Centros de Educación Infantil, las áreas fundamentales en las que los niños pueden presentar necesidades educativas especiales y por lo tanto deben recibir abundante estimulación y apoyo durante la infancia, para prevenir desajustes o fracasos posteriores, son:

- Relativas al ámbito psicomotor. Este ámbito es básico, ya que la inteligencia del niño en los primeros meses va ligada estrechamente al desarrollo motor. Existe correlación positiva entre desarrollo de la motricidad y nivel intelectual. Se debe favorecer, con ejercicios apropiados el dominio y control del cuerpo, la activación de los sentidos, el equilibrio, la coordinación general y la comprensión de las relaciones espacio - temporales. La maduración en los aspectos personales referentes a este área son el factor principal que da paso a la autonomía en el desplazamiento por el espacio que rodea al niño.
- Relativas al ámbito cognoscitivo. La inteligencia, a estas edades, es fundamentalmente práctica; se apoya en las percepciones y el conocimiento que el niño tiene del mundo. Se debe favorecer, con ejercicios apropiados, la maduración de todas aquellas características que son propias de los estadios de desarrollo cognoscitivo de los niños de 0 a 6 años: periodo sensoriomotriz (0 a 2 años), pensamiento simbólico (2 a 4 años) y pensamiento intuitivo (4 a 7 años). Con el apoyo y estimulación en este área se está favoreciendo la aparición y consolidación de estructuras cognoscitivas que son base indispensable de construcciones mentales superiores, a base de operaciones concretas y, posteriormente, de operaciones formales. Al elaborar programas específicos para estimular este área se tendría presente el ritmo de progresiva diferenciación que va haciendo el niño entre su persona y el mundo exterior, aunque el niño capta los objetos que le rodean, sin embargo no es capaz aún de delimitar los que pertenecen a su persona y los que son del entorno; poco a poco, a través de actividades manipulativa cada vez más complejas va captando más objetivamente el mundo exterior, al tiempo que manifestara con ellas el desarrollo progresivo su inteligencia.
- Relativas al ámbito afectivo-social. La adaptación a las normas sociales y la serena integración en el ambiente en que vive el niño, es el objeto fundamental de la estimulación y apoyo en este área. Se deben favorecer como elementos de base para una efectiva autonomía personal:
 - Todas aquellas actividades que faciliten una salud física, personal y ambiental, mediante la creación de hábitos positivos en la alimentación, vestido, higiene, aseo, etc.
 - Igualmente, todas aquellas actividades que permitan al niño una suave asimilación y adaptación al ambiente que le rodea, expresadas, posteriormente, en una conducta afectivo-social equilibrada. Las relaciones afectivas y emocionales actuaran de catalizador de todas las necesidades del niño agilizando el proceso de autonomía personal y estructurando, por lo tanto, su incipiente personalidad.
- Relativas al ámbito del lenguaje. Dos aspectos decisivos para la madurez del niño de 0 a 6 años son el poder desplazarse por el espacio sin necesidad de la ayuda del adulto, y el poder expresar libremente sus sentimientos a través del lenguaje. Al realizar ejercicios y actividades para apoyar este área, se debe tener presente que el lenguaje es un elemento fundamental de comunicación con las personas. Se deben realizar ejercicios de los dos aspectos básicos del lenguaje: comprensión y expresión; en un principio, sólo en el plano oral, y, posteriormente, en el plano escrito. En el proceso de desarrollo del lenguaje hay tres momentos fundamentales, con características específicas:
 - el paso del balbuceo a la adquisición de las primeras palabras (alrededor de los 18 meses);
 - la etapa del gran hablador o edad de los porqués (alrededor de los 4 años);

- la adquisición de los automatismos suficientes y necesarios para el dominio del lenguaje oral y escrito.
- Necesidades educativas relativas a las interacciones. La interacción social con el grupo de iguales es una indiscutible fuente de aprendizaje. Es en este contexto de intercambio donde cada uno descubre la existencia y peculiaridades de los demás, al tiempo que afina el conocimiento de sí mismo. Los aprendizajes cuya mediación es realizada por los compañeros son del tipo de control de impulsos agresivos, adquisición de habilidades sociales, etc., contribuyen también al proceso de identificación sexual, afianzando los sentimientos básicos hacia los demás: amistad, cooperación, celos, rivalidad... y hacia sí mismo: confianza, autoestima... En este ámbito pueden surgir muchas necesidades. Muchos alumnos pueden tener muchas dificultades para interactuar física y/o socialmente con sus compañeros debido, entre otras cosas a que no han interactuado en ambientes gratificantes o ricos, a una imagen desajustada de sí mismo, a escasos contactos, etc. lo que le impide beneficiarse de la acción social en gran medida. El papel del educador en estas situaciones gira en torno a una estructuración adecuada de los ambientes, planificándolas actividades de forma que las interacciones entre iguales alcancen el enorme valor constructivo que tiene a lo largo del desarrollo.
- Relativas a la adquisición de hábitos básicos. La adquisición de los hábitos básicos de autonomía son de gran importancia ya que constituyen el primer peldaño para la integración social activa y participativa en el medio. El tramo de la E. Infantil se considera el más propicio para el trabajo dirigido a la consecución e implantación en el niño de estos hábitos por las siguientes razones: La mayoría de ellos son básicos para la satisfacción de ciertas necesidades, de ahí que no se pueda postergar su aprendizaje. A estas edades el niño presenta una gran capacidad de conducta imitativa lo que constituye un gran recurso a la hora de plantear aprendizajes de este tipo. Y por último, presenta gran curiosidad e interés, por lo cual existe una fuente de motivación en el mismo" para acceder a los aprendizajes.

Con el desarrollo de toda una serie de actividades estimuladoras y de apoyo en las cuatro áreas reseñadas, se realizará eficazmente la función preventiva y de fomento de la educación integral de la persona en la que la etapa de Educación Infantil tiene un papel decisivo. Cada programa ha de ser estudiado minuciosamente, concretando los objetivos específicos, los contenidos que necesitan apoyo y las actividades a realizar (Ortiz, 2002).

3.- La respuesta educativa a las necesidades especiales de estos alumnos desde los proyectos curriculares.

El punto de partida de la respuesta educativa en esta etapa es la atención temprana generalizada y con rasgos específicos para aquellos niños que presenten ya necesidades más específicas o condiciones de alto riesgo biológico y/o social. Deben promoverse en esta etapa, la colaboración y coordinación de otras instituciones que trabajan en este campo (Salmerón 1997).

Desde el propio centro educativo, la función primordial del PCC es garantizar una progresión adecuada y coherencia en la enseñanza de los contenidos educativos a lo largo de la escolaridad. Para ello es necesaria la secuenciación de los contenidos básicos y comunes de acuerdo con las características específicas de los alumnos de E. Infantil, en este caso.

Las necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil. La organización de la respuesta educativa
Igualmente es importante que los criterios de agrupación y tratamiento de contenidos, de organización del espacio y tiempo, de selección de los materiales de enseñanza y de criterios de evaluación tengan una coherencia en el conjunto del centro (Ortiz, 2003).

A continuación se señalan una serie de medidas básicas a tener en cuenta:

- Relativa a los objetivo/contenidos:
 - Redefinir los objetivos Generales de etapa y áreas teniendo en cuenta las propias finalidades educativas y las n.e.e. más frecuentes en el centro.
 - Definir con claridad los objetivos generales y establecer ciertas prioridades, sin perder el equilibrio.
 - Desarrollar y matizar los contenidos en función de las propias características y necesidades educativas especiales más frecuentes en el centro.
- Relativas a la metodología y las actividades de enseñanza/aprendizaje:
 - Establecer criterios comunes para todas las etapas y para los diversos ciclos que faciliten una respuesta normalizadora frente a las n.e.e.
 - Definir criterios específicos para la selección diferencial entre técnicas y estrategias de enseñanza que faciliten la atención normalizada frente a las nee más frecuentes en el centro.
 - Formular criterios claros y precisos para la realización de adecuaciones o adaptaciones, si procede, en las actividades de enseñanza/aprendizaje por parte de los propios profesores en el diseño y desarrollo del curriculum de aula.
- Respecto a los materiales:
 - Seleccionar aquellos que siendo beneficiosos para los alumnos con n.e.e. resulten válidos para el conjunto del alumnado.
- Respecto a la organización de grupos espacios y tiempos.
 - Eliminar elementos que dificulten el uso autónomo de las instalaciones por parte de todos los alumnos.
 - Señalizar las dependencias escolares de manera que se facilite su utilización autónoma por parte de todos los alumnos.
 - Distribuir adecuadamente los espacios de uso no común para rentabilizarlos.
 - Planificar espacios y tiempos compartidos.
- Respecto a la evaluación
 - Adecuar contextualizando los criterios del DCB a las propias características y a las n e e existente en el centro.
 - Introducir criterios de evaluación específicos en función de las nee.
 - Secuenciar los criterios de evaluación de la etapa por ciclos, atendiendo a la propia realidad.
 - En relación a la valoración e identificación de las nee, explicitar las responsabilidades de los diferentes profesionales implicados.
 - Definir explícitamente las estrategias de recogida de datos y valoración, así como de intervención en cada una de las fases del proceso.
 - Acordar con los servicios de apoyo existentes, las condiciones de actuación conjunta en la identificación y valoración de las nee.
 - Establecer cauces oportunos de comunicación.
 - Elaborar documentos informativos

Realizado el Proyecto de Centro (PC) y el Proyecto Curricular (PCC), el tutor debe seleccionar y adaptar los diferentes elementos del proyecto a las características y necesidades de su grupo de alumnos. La programación debe conseguir el equilibrio necesario entre dar respuesta al grupo como tal y a cada individuo dentro del grupo.

- En relación a los objetivos/contenidos.
 - Deben alcanzar su máximo nivel de concreción en el aula, de manera que se puedan planificar las actividades y estrategias concretas para su desarrollo y evaluar el grado de consecución de los mismos.
 - Señalar objetivos/contenidos comunes para todos y otros adaptados a las necesidades de algunos alumnos.
 - Planificar objetivos/contenidos comunes a todas las áreas.
 - Deben medirse capacidades no objetivos finales
 - Seleccionar objetivos/contenidos que sean funcionales para todos los alumnos.

- Metodología.

El tutor ha de ser un facilitador de aprendizajes significativos para lo cual debe realizar tareas estableciendo la siguiente metodología:

- Determinar cuales son los requisitos previos para la adquisición de un nuevo conocimiento.
 - Preparar las actividades y materiales necesarios para facilitar los nuevos aprendizajes.
 - Motivar a los alumnos teniendo en cuenta los intereses y capacidades de cada uno de ellos.
 - Organizar el aula para que el alumno pueda buscar información.
-
- Evaluación.

Ha de ser entendida como un proceso. Antes de programar la acción educativa es necesario realizar una evaluación inicial teniendo en cuenta las características de los alumnos que están escolarizados para establecer desde el principio unos criterios objetivos de evaluación.

Reflexionar sobre la integración de alumnos que plantean, o puedan plantear en algún momento de su escolaridad, alguna necesidad educativa especial implica en primer lugar, conocer en profundidad la organización y planificación de los centros educativos y sus actuaciones en contextos determinados, y en segundo analizar las metodologías y niveles de intervención que en ella se desarrollan en base a las capacidades de los alumnos y de las necesidades que éstos plantean.

Como comentábamos en el punto 2 abordamos a continuación, a modo de ejemplo, la forma en la que un centro de Educación Infantil aborda, de forma preventiva, una situación que puede derivar de no tratarse de forma adecuada, en un problema grave que afectaría el desarrollo posterior del individuo. Por tanto, deliberadamente, no acogemos otro tipo de problemáticas que se dan en el centro (población inmigrante, un desfase madurativo, o incluso una niña síndrome de Dwon) ya que se podría dar a entender que pretendemos apuntar recetas o

Las necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil. La organización de la respuesta educativa simplemente, algo que si podría ser más grave, tratarlos como casos especiales, con lo cual daríamos al traste con los planteamientos inclusivos de los que parte el centro.

Por otra parte, esta propuesta es muy significativa y ejemplarizante, dado el nivel de implicación de la comunidad educativa que coincide plenamente con los planteamientos apuntados en el párrafo anterior referidos a la inclusión como referente claro del centro.

En primer lugar el Centro Infantil LUDEN manifiesta en sus Finalidades educativas una apuesta inequívoca por la inclusión. Esta identidad se concreta en planteamientos como de centro abierto, que apuesta por la innovación y la investigación y que fomenta la convivencia como medio educativo y que por tanto abre sus puertas a la diversidad ya que ésta enriquece las vivencias de toda la comunidad educativa. Es por ello que desde los elementos más inmediatos, barreras arquitectónicas, iluminación, sonido, etc. Hasta aquellos más técnicos, metodología, recursos, etc. (deliberadamente no citamos los objetivos y contenidos ya que en esta etapa, aunque existen, al no ser etapa obligatoria cabe entenderlos más como referencias que requisitos o mínimos) son diseñados al objeto de favorecer la presencia efectiva de esa diversidad.

Como ya hemos citado, en el proyecto curricular del centro, concretamente en sus apartados de metodología y recursos se trata de forma clara la posibilidad de acoger distintos tipos de afecciones. Pero siempre con unos presupuestos teóricos amparados por las funciones prospectiva y propedéutica que se le asigna a la Educación Infantil. Concretamente, se habla de agrupamientos flexibles, la posible tutorización entre iguales (alumnos/as de mayor edad que apoyan en determinados momentos a compañeros/as) la presencia de monitores/as en el aula. La implicación familiar como apoyo docente.

En cuanto al aula, la dinámica de trabajo, básicamente por rincones, con grupos “responsables” de cada rincón, la concreción de la tutoría entre iguales. La creación del portafolios infantil (Ortiz, 2003) como herramienta de seguimiento tanto para la familia como de docentes y en el que aportan información tanto familias como maestras.

La programación de aula, basada lógicamente en vivencias, cuenta con objetivos y contenidos que nos son entendidos como “mínimos” y si como criterios o referencias, de tal modo que no es preciso recurrir a adecuaciones o adaptaciones, ya que en todo caso, se haría en cuanto a metodologías o recursos no alcanzando nunca un nivel para calificarlas de significativas.

Pero vayamos ya al tratamiento, a nivel centro, que se hace de la dislexia evolutiva. Como apuntábamos, la acción de carácter preventivo incluye a toda la comunidad educativa, ya que se trata de una situación que puede no producirse en el medio escolar. Por tanto la implicación de las familias, las maestras y el trabajo con niños y niñas es la clave del trabajo en esta problemática.

Con las familias, a través de la escuela de familias, en las que con la participación de expertos/as, se aborda la situación. En reuniones/asambleas de clase, en tutorías. Lo que básicamente se pretende es evitar que se fije la conducta por acción directa, esto es, reírse, reñirle, o no hacerle ni caso. Se insiste en que el niño/a precisa atención, como en casi todos los ámbitos de su vida, pero en este caso, por su posible trascendencia.

Con las maestras, ya que se necesita un actuación “experta” y por supuesto para mantener al día, formativamente hablando, sobre esta y otras temáticas que se pueden plantear. En su momento se contó con la participación de expertos de la Asociación Síndrome de Dwon de Granada cuando se escolarizó en el centro la alumna con ese síndrome.

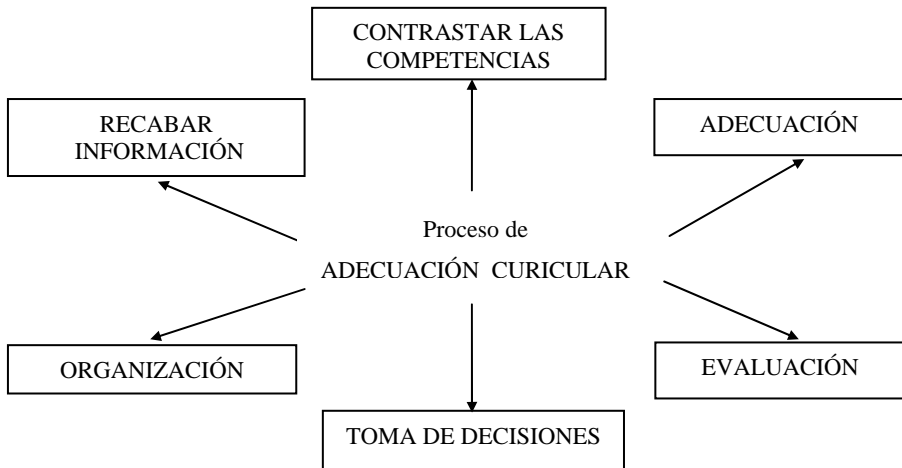
Y por supuesto el trabajo con niños y niñas. Con ellos y ellas se trata de minimizar los efectos de esa “tartamudez”, procurando estimular mediante el enriquecimiento de éstos mediante modelos (cuentos, canciones, etc.) Dando tiempo y sosiego, no estresar el ambiente. Hay que tener en cuenta que no todos/as pasan al mismo tiempo por la situación. Tratando de evitar la posible situación de ridículo en el que le pueden hacer caer los/as compañeros/as, etc.

La clave, independientemente de posibles recetas, ya que éstas no las consideramos como la vía adecuada para resolver problemáticas educativas. Si que queremos destacar radican en la acción general, como es el centro en su globalidad el que responde al problema. No se trata de acciones o esfuerzos individuales ni tratamientos milagrosos. El centro, como lugar de encuentro y convivencia, responde a la necesidad que se manifiesta o que se puede manifestar, actuando conjuntamente y de forma coordinada. Desde su planificación hasta su acción.

4.- La adecuación como paso previo a una posible modificación del curriculum

No obstante lo expuesto, especialmente en los últimos niveles de la Etapa, puede ser preciso adoptar determinadas decisiones, esto es, se hace preciso adecuar la programación de aula a aquellos/as alumnos/as que no pueden seguir el ritmo normal de la clase. Por lo tanto podríamos recurrir a la adecuación, entendida ésta como esas medidas que se adoptan en el aula como una primera respuesta o bien como un proceso anterior a la adaptación y en función de los resultados se establecerán otros objetivos de intervención.

Los pasos para realizar esta adecuación serían:



- Recabar información objetiva de los alumnos sobre la competencia curricular de cada uno. A partir de aquí se elaborarán perfiles individuales sobre: Técnicas básicas (lenguaje, matemáticas), Trabajo de Técnica Intelectual, estilos de aprendizaje, niveles de autoestima,...
- Contrastar estas competencias con las que plantean los libros de texto.
- Establecer una adecuada organización del aula.
- Profundizar en la evaluación inicial de los alumnos.
- Adecuar la unidad didáctica al grupo de alumnos:
 - Hay que examinar la unidad. Conceptos, procedimientos y actitudes
 - Conocer las aportaciones novedosas. Imprescindibles, importantes e interesantes
 - Conocer las dificultades que esta unidad plantea
- Y por último, ante los resultados obtenidos, tomar decisiones en cuanto: a la organización, recursos y materiales, criterios de evaluación, posibilidades de adaptaciones,...

Pero un aspecto fundamental a la hora de llevar a cabo una modificación al curriculum ordinario sería la adecuación de los elementos humanos, es decir cuales serian las estrategias más adecuadas en relación a los elementos personales que intervienen en dicha adecuación (Peñafiel y otros, 1997). Sus intervenciones estarían en función de dichas estrategias y han de realizarse conforme a los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a estas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos.

ADECUACIÓN DE LOS ELEMENTOS HUMANOS	
Elementos Personales	Estrategias de adecuación
Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad de agrupamientos según actividades. • Mantener la heterogeneidad de los grupos. • Organizar estrategias de trabajo cooperativo y monitorización.
Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo con los tutores del ciclo y el profesional especialista y de apoyo.
Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP)	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar y posibilitar la flexibilidad de horarios y el aprovechamiento de recursos humanos existentes en el centro para la atención a la diversidad.
Equipo de Orientación y Apoyo (EOA)	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y distribución de funciones en base de la adaptación curricular realizada.
Equipo de Orientación Educativa Orientadores/as de Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Pactar el “Plan de Acción” con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y en función de las necesidades y demandas del Equipo de Orientación y Apoyo y los ciclos.
Otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el profesor/Tutor. • Asunción de sus competencias y responsabilidades en la atención a las necesidades educativas especiales.

Cuadro tomado del Documento “La atención educativa.....”. Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional. (Pág. 32)

Si con todo esto el alumno o alumnos no consiguen los objetivos propuestos, tendremos que realizar como último grado de intervención la adaptación del currículum que con un nivel de mayor o menor significatividad ha de entenderse como aquellos ajustes o respuesta educativa que la política educativa pone al servicio de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales a partir de los recursos que tenemos a nuestra disposición en los centros escolares.

El Ministerio de Educación en su publicación “Adaptaciones curriculares, materiales para la reforma” afirma que cuando se habla de ACI se está hablando sobre todo, y en primer lugar, de una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese sentido de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno (...) fundamentando con una serie de criterios para guiar la toma de decisiones con respecto a lo que el alumno/a debe aprender, cómo y cuando y cual e la mejor forma de organizar la enseñanza para todos salgan beneficiados. Sólo en último término las AC son un producto, una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas y organizaciones escolares específicas”. Su importancia no se centraba exclusivamente en el alumno - su competencia curricular, su estilo/s de aprendizaje y su nivel de desarrollo - , sino del contexto en donde este estaba inmerso, tanto escolar - centro, aula - como el sociofamiliar.

Tomar la decisión de cuando se debe realizar una AC, no es algo automático que se decide cuando surge un problema determinado, sino que debe ser una decisión extrema a la cual no debe llegarse sino como consecuencia de un proceso en el que el profesor trata de ajustar su intervención a las necesidades que plantea un alumno (Peñafiel y otros, 1998).

Evans (1.988), describe tal proceso como una secuencia de 5 pasos:

- Describir que es exactamente lo que el alumno no consigue realizar, es decir el qué enseñar.
- Definir cual es el punto de partida para ayudar al alumno. Tendremos en cuenta la competencia curricular y el estilo de aprendizaje del alumno.
- Diseñar la secuenciación de los aprendizajes que lleva a la consecución del objetivo. (Cuando enseñar)
- Determinar cuales son las decisiones metodológicas más adecuada para el alumno (opciones metodológicas y diseño de actividades de aprendizaje - Cómo enseñar).
- Y por último, reflexionar sobre si la ayuda dada al alumno ha permitido alcanzar el objetivo propuesto, es decir la evaluación o grado de aprendizaje.

Como síntesis es necesario hacer hincapié que ante el nuevo modelo educativo propuesto por la LOE es imprescindible ofrecer respuestas adecuadas a la heterogeneidad de los alumnos articulando cuantos procedimientos nos permitan intervenir y atender a dichos alumnos (Salmerón, 1997). En la medida en que tales propuestas adapten las respuestas a las necesidades estaremos estableciendo estrategias válidas para mejorar la calidad educativa de nuestros alumnos.

Referencias

- Evans, P. y Wedell, M. (1988). *Adaptaciones Curriculares y Organización Escolar*. Madrid: MEC
- Frabboni, F. (1998). “Las identidades pedagógicas y didácticas de la escuela infantil” en I Congreso Internacional de Educación Infantil. FETE-UGT. Granada.
- Linaza, J.L. (2000). “Entrevista a Jerome Bruner: sobre la psicología cultural y educación. En Siguán, M (Dir) “*Psicología cultural*”. Anuario de Psicología, Vol 31. pp, 185-189.
- M.E.C. (1.992). *Adaptaciones curriculares*. Madrid: MEC.
- M.E.C. (1.995). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares*. Madrid: MEC.
- Ortiz, L. (2002). “La inserción curricular de estrategias de aprendizaje en Educación Infantil: Fundamentos teóricos”. En II congreso Internacional de Educación Infantil. FETE-UGT. Granada
- Ortiz, L. (2003). “Estrategias de aprendizaje en Educación Infantil”. Tesis doctoral inédita.
- Peñañiel Martínez, F. y González González, D. (1.997). “La intervención psicopedagógica en Andalucía. Propuesta para la elaboración del plan de Orientación y Acción Tutorial en los centros educativos de infantil y primaria”. En *VIII Jornadas Nacionales de la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía*. Valencia.
- Peñañiel Martínez, F.; Sola Martínez, T. y Torres Martín, C. (1.998). Las adaptaciones curriculares como garantía de atención a la diversidad. En *II Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Instituciones Educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Salmerón, H. (1997). Diagnosticar atendiendo la diversidad en situaciones ordinarias, en Salmerón, H. *Diagnostico en educación*. FETE-UGT. Granada
- Tonucci, F. (2004). *Cuando los niños dicen basta*. Fundación Rui-Pérez. Madrid.
- Zabalza, M. (1987). *Didáctica de la educación infantil*, Narcea. Madrid.